



MUNICIPIO (1) VILLA GUERRERO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2020 (3)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

**Efectivo y Equivalentes:** La cuenta esta constituida principalmente por dos cuentas las cuales se integran de la siguiente manera:  
1112 Bancos/Tesoreria la cual refleja lo depositos correspondientes a participaciones del RAMO 28 y RAMO 33 principalmente.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5):** La cuenta esta integrada principalmente por el saldo que se tiene de la cuenta 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, el cual representa un importe de \$809,247.94

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)** esta cuenta no es utilizada por el Municipio de Villa Guerrero, México.

**Inversiones Financieras (7):** sin movimientos para el mes de junio de 2020.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8):** Durante el mes de junio del 2020, se realizo la depreciación de los bienes muebles obsoletos de acuerdo con los parametros de estimación de vida util publicados por la CONAC, de fecha 31 de julio del año dos mil doce, con fundamento an los articulos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico,

**Estimaciones y Deterioros (9):** sin movimientos para el mes de junio del 2020.

**Otros Activos (10)** sin movimiento para el mes de junio del 2020.

**Pasivo (11):** Los pasivos al cierre del mes de junio del 2020 se encuentran integrados de la manera siguiente:

Se hace de su conocimiento en que las notas de desglose se describe la estructura que guarda la Deuda mismo que se describe a continuación:

- 1.- 2111 Servicios por pagar a corto plazo: con relación a los anexos presentados por concepto de esta cuenta, llegando a un importe de \$2,021,758.91 (dos millones veintiún mil setecientos cincuenta y ocho 91/100 M.N.) dicha obligacion relacionada con los proveedores de H Ayuntamiento.
- 2.- 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: el importe de esta cuenta esta integrado por un importe de \$7,902,063.75 (siete millones novecientos dos mil sesenta y tres pesos 75/100 M.N.), este aumento debido al registro del devengo de varios proveedores referentes a la solicitud de insumos necesarios para llevar a cabo las actividades basicas del Ayuntamiento, así mismo existen diversos devengos que se cubriran en los meses subsecuentes, mismos que se encuentran etiquetados y garantizado sus pagos.
- 3.- 2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: El importe mencionado principalmente se encuentra integrado por adeudos con el Servicio de Administración Tributaria por conceptos de ISR Retenciones por Salarios, ISR Retenciones por arrendamiento y servicios correspondiente a ejercicios anteriores.

II. Notas al Estado de Actividades

**Ingresos de Gestión (12)** Es importante Mencionar que los ingresos de gestión :

Situación por la cual lo ingresos al mes de junio del 2020, quedo integrado como lo muestra el Estado de Actividades del 01 al 30 de junio de 2020, resumido al tercer nivel quedando de la siguiente manera:

4110 Impuestos \$6,139,696.917  
4130 Aportaciones de mejoras \$380,188.00  
4140 Derechos \$3,968,708.94  
4150 Productos \$293,290.71  
4160 Aprovechamientos \$44,450.00  
4210 Participaciones y Aportaciones \$99,603,900.81  
4390 Otros Ingresos \$0.00

**Gastos y Otras Pérdidas (13):** Se describen aquellas cuentas que excedieron del 0.43% del total del presupuesto ejercido, siendo las siguientes:  
1000 SERVICIOS PERSONALES : TUVO UNA DIFERENCIA POR EL 6.10% CON RESPECTO A LO PRESUPUESTADO DEBIDO AL PAGO DEL PERSONAL  
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS: SE TUVO UN SUBEJERCICIO NEGATIVO POR EL 8.75% ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE TUVO REACIONALIDAD DEL GASTO.  
3000 SERVICIOS GENERALES: CON RESPECTO AL PRESENTE CAPITULO SE TUVO UNA VARIACION NEGATIVA DEL 0.68% POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.  
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: LA AFECTACIÓN DEL SIGUIENTE CAPITULO SOLO TUVO UNA VARIACIÓN NEGATIVA POR EL 18.77% QUE EN TÉRMINOS MONETARIOS SE DERIVA DE APOYOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL, MISMO QUE FUE CUBIERTO CON RECURSOS DE GESTIÓN.  
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles: CON RESPECTO AL PRESENTE CAPITULO SE TUVO UNA VARIACIÓN POSITIVA DEL 52.68% DEBIDO A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.  
6000 inversión pública: EL SALDO REFLEJA UNA DIFERENCIA DEL 95.80% YA QUE EN EL MES DE MAYO NO SE REALIZAN PAGOS DE ESTIMACIONES DE OBRA PUBLICA DE NINGUNO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE MANEJAN.  
9000 Deuda pública: EXISTE UNA VARIACIÓN NEGATIVA DEL 46.86% POR LA APLICACION DE LOS RECURSOS, CABE MENCIONAR QUE AUN SE TIENE DEUDA PUBLICA DEL

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14).**

**Patrimonio Contribuido:** la afectación de esta cuenta correspondiente al mes de junio del 2020 se tiene una variacion de \$8,007,410.04, (Ocho millones siete mil cuatrocientos diez pesos 04/100 M.N.).

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15):** con respecto al analisis de los flujos de efectivo se menciona un ahorro poco considerable, esto se traduce en dos vertientes:

1.- Los ingresos de gestion son aplicados en su totalidad, recursos para cubrir todas las demandas requeridas para la prestación de servicios públicos.

Se presenta anexo "A" Flujos de Efectivo al 30 de junio del 2020

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16).**

Con respecto a la Conciliación entre los Egresos Prespuestales y Contables, las diferencias se derivan por las siguientes causas:

1.- La diferencia procede de la adquisición y registro en el activo de diversos bienes que se han mencionado en las presentes notas como lo son de gestion y de desglose.

Se presentan dentro del disco 1 del informe mensual de junio del 2020, la conciliación entre los ingresos presupestarios y contables, así como egresos presupuestarios y los gastos contables al mes de junio del 2020 para su pronta referencia.

